



## Nicasio School District

5555 Nicasio Valley Road, P.O. Box 711, Nicasio, CA 94946

☎ 415.662.2184 / 📠 415.662.2250

---

### **Atención padres y tutores: Si su hijo toma medicamentos recetados a diario por favor lea a continuación:**

En el caso de una emergencia o desastre, podría ser que los estudiantes necesiten permanecer en la escuela por un período de tiempo prolongado. Por esta razón es esencial que aquellos estudiantes que necesiten medicamentos todos los días, mantengan en la escuela una cantidad suficiente para un período de 72 horas. Entre las medicinas que no podrían interrumpirse abruptamente se incluyen las que se usan para tratar diabetes, epilepsia o ataques convulsivos, asma, problemas cardíacos, depresión, ansiedad y cualquier otro problema crónico.

Los siguientes son los pasos que deberán tomarse:

- Obtener en la escuela una autorización para administrar medicamentos
- El médico y los padres deberán firmar la forma de autorización, en la que se indica la dosis, la frecuencia con que debe administrarse y los efectos secundarios.
- Enviar medicamentos suficientes para un período 72-horas en su envase original, junto con la forma de autorización que han completado con toda la información pertinente.
- Por favor coloque el envase con el medicamento y la forma de autorización en una bolsa con cierre *zip lock*, de un cuarto de galón de capacidad, y marcada con una etiqueta que lleve el nombre de su hijo y del maestro.
- Los medicamentos deberán renovarse todos los años en el mes de octubre.
- Si ocurren cambios en relación a los medicamentos, por favor contacte a la enfermera de la escuela, **Laura Olivo, RN (499-5877 ext. 748)**.